



Universidad del Sureste



Medicina Veterinaria y Zootecnia

Delia escamilla Méndez

Relaciones Laborales

LAE. Estefy Pereyra Castro

Tuxtla Gutiérrez Chiapas

24/Sep./2020

FINIQUITO

Un finiquito es un documento laboral con carácter legal y vinculante utilizado para dar por terminada y zanjada una relación profesional entre empleado y empresa, sea cual sea la razón.

El Artículo 47 de la Ley Federal del Trabajo (LFT) establece las condiciones de un despido justificado sin responsabilidad para el patrón:

Te corresponde un finiquito en al menos 6 ocasiones:

Renuncias a tu empleo de manera voluntaria y decides separarte del trabajo por convenirlo a tus intereses.

Se termina tu contrato temporal o te contrataron por un proyecto o periodo específico que concluye.

Te despiden y no importa si es justificada o injustificadamente.

Rescindes tu contrato por una falta grave cometida por el patrón.

Invalidez por enfermedad, en este caso también se te pagará prima de antigüedad y gratificación por invalidez.

Muerte del trabajador.

INDEMNIZACION

compensación económica que recibe una persona como consecuencia de haber recibido un perjuicio de índole laboral, moral, económica,

segun el articulo 49 de la ley federal del trabajo

La persona empleadora quedará eximida de la obligación de reinstalar a la personatrabajadora, mediante el pago de las indemnizaciones. para que se se deben cumplir algunas cindiciones :

condicion 1

La empresa rescindió tu contrato por motivos que no tienen que ver con tu desempeño, sino con reestructuras de área.

condicion 2

Cierre de la empresa o desaparición de tu posición; despido injustificado.

codicion 3

Renuncias a causa de una falta grave cometida por el patrón;

Debe incluir 3 meses de salario, prima de antigüedad, salarios vencidos (despido injustificado con límite de 12 meses desde la notificación del despido) y 20 días de salario por año trabajado (despido injustificado)

engaños, amenazas, violencia, hostigamiento, acoso sexual, reducción del salario